



MANUTENCIÓN Programa Nacional de Becas y Financiamiento	FORMATO DE INFORMACIÓN FINANCIERA TRIMESTRAL	
	MANUTENCIÓN ESCUELA NACIONAL DE BIBLIOTECONOMÍA Y ARCHIVONOMÍA	
	ABR-MAY-JUN 2015.	

Disponibilidad al Inicio del periodo que se reporta	\$ 2,066,971.70	Activo total	2,068,808.59	Transferencias (Becas pagadas)	764,300.00
Ingresos Federales (aportación de MANUTENCIÓN)		Pasivo total	766,325.36	Gastos de administración	2,025.36
Ingresos estatales y/o institucionales		Patrimonio	1,302,483.23	Honorarios	
Rendimientos financieros federales	1,836.89	Total de beneficiarios del periodo	879	Total de egresos	766,325.36
Rendimientos financieros estatales		Total de bajas del periodo	7	Resultado del periodo	1,302,483.23
Reintegros					
Total de ingresos	2,068,808.59				

Recursos Fiscalizados en este periodo	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	Ultima Fecha de fiscalización	NO APLICA
---------------------------------------	--	-------------------------------	-----------

Ente fiscalizador

Estados Financieros Dictaminados	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	Sesión el Comité Técnico durante este periodo	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
----------------------------------	--	---	--

Estados Financieros Dictaminados por:	NO APLICA	Fecha de la última sesión del Comité	26 de noviembre de 2014.
---------------------------------------	-----------	--------------------------------------	--------------------------

Observaciones

RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN

NOMBRE: Lic. Leticia Carrera Lopez
 CARGO: RESPONSABLE OPERATIVO DE MANUTENCIÓN
 Financieras de SEGE
 CORREO ELECTRÓNICO: leticia.carrera@cnbes.sep.gob.mx

FIRMA:

DATOS NECESARIOS

SALDO BANCARIO AL 30-VI-2015	\$	1,304,989.84
MENOS: IMPORTE RENDIMIENTO FINANCIERO DEL CIERRE CICLO ESCOLAR 2013-2014.	\$	2,379.76
MENOS: DIFERENCIA DE TRANSPASOS ENTRE CUENTAS BANCARIAS DGESU-ENBA DGESU-PRONABES	\$	126.83
RESULTADO DEL PERIODO	\$	1,302,483.23

* Los recursos de MANUTENCIÓN deben ser fiscalizados, cuando menos una vez al año por los Organos Internos de Control Estatales y/o Institucionales, y por los auditores externos que el Comité Técnico del Fideicomiso designe, conforme a lo dispuesto en las Políticas de Operación y Vigilancia.